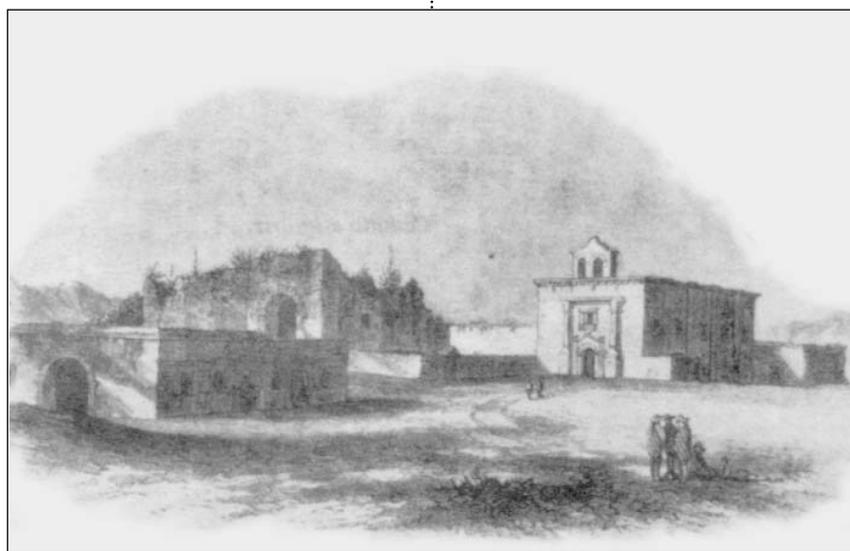


hombres a manos de los alzados, y salieron 11 heridos con el padre ministro, después de haber estado asaltados dos días y noches. Su misionero es el padre Luis Vivas, tiene un pueblo de visita a dos leguas por el sudeste. A otras 4 leguas, por el mismo rumbo, se sigue el pueblo de *Ati*, cabecera de esta misión, en 31 grados, 27 minutos de latitud y 263 grados, 33 minutos de longitud. Por muerte de su padre ministro, José Hafenichter, la administra, mientras llega sucesor de México, el padre Luis Vivas, con su pueblo de visita *Uquitoa*, por 3 leguas al propio rumbo; como también administra ínterin, en lo que se puede, la misión de San Miguel de Sonoitac, donde mataron los pimas en el año ya citado al padre Enrique Ruen. Cerca de Uquitoa había un real de minas en que la noche antes del día 21 de noviembre de 751 dieron cruel muerte los alzados al comisario y a otros, algunos españoles. Dos leguas de

Uquitoa, por dicho rumbo, está el real presidio del Altar, y otras siete leguas adelante llegamos al pueblo de *Pitic*, visita de *Caborca*, cuya cabecera se halla 3 leguas más abajo, en 30 grados, 56 minutos latitud y 261 grados, 49 minutos longitud. Cultiva esta misión el padre Antonio María Benz, con sus dos pueblos de visita: el *Pitic*, que vimos ya, y el *Bissaní*, a 8 leguas más al sudeste (rumbo de casi todo este río), y como 20 leguas del mar. Cerca de este pueblo se han trabajado unas minas, pero en años escasos es mucha la falta de agua. En *Caborca*, ya han muerto a manos de los pimas alzados dos padres de la Compañía de Jesús, el año de 1694 el venerable padre Francisco Javier Saeta y el de 1751, a 21 de noviembre, el padre Tomás Tello, al mismo tiempo le quitaron cruelmente la vida al padre Enrique Ruen, en San Miguel de Sonoitac, cerca de 50 leguas norueste de *Caborca*.



Imuriz, 1850.

Del carácter y costumbres de los californios...*

Miguel del Barco

El vestido de los hombres en toda la península era uniforme, desde el cabo de San Lucas hasta la última misión de Santa María y aún mucho más adelante, en todo lo reconocido por los jesuitas hasta los 33 grados de latitud. Todos los varones, niños y adultos, andaban siempre totalmente desnudos.¹

* Fragmentos tomados de la obra de Miguel del Barco, *Historia natural y crónica de la antigua California*, edición, estudio preliminar, notas y apéndices de Miguel León-Portilla, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas, 1988, pp. 183-193.

A modo de explicación de lo que en este capítulo se incluye señala Barco en una nota lo siguiente:

“Las cuatro primeras hojas de este capítulo VI según la citada primera impresión de Madrid, del año de 1757, pueden dejarse como están, hasta la página 81, y el capítulo VI [en la edición de 1943: t. I, p. 76], que en ella acaba con estas palabras: *cada uno era entero dueño de su libertad*. Desde el siguiente párrafo (que comienza en la misma página 31 con estas palabras: *el vestido en toda la península*), en adelante, aunque hay poco que necesite de corrección, no obstante se encuentran de trecho en trecho algunas palabras y aun cláusulas que se deben omitir o mudar y aun añadir otras. Y por evitar la confusión de tantas citas, trasladaré aquí lo que desde el citado párrafo trae el autor, corrigiendo, mudando y añadiendo lo que fuere necesario, y dejando todo esto como debe quedar, y es en la forma siguiente”.

¹ La completa desnudez de todos los californios del sexo masculino fue percibida



Mas, ya que no se diferenciaban las naciones en el traje y vestido, tenían alguna diversidad en el adorno, que cada nación usaba, no obstante la total desnudez. Los pericúes, hacia el Cabo de San Lucas, adornaban toda la cabeza de perlas, enredándolas y entreverándolas con los cabellos, que mantenían largos. Entretejían con ellas unas pequeñas plumas blancas, resultado de todo un adorno postizo que, visto de lejos pudiera pasar

de manera constante por cuantos exploraron la península desde la primera mitad del siglo XVI. Como un ejemplo citaremos lo que acerca de esto escribió el capitán Francisco de Ulloa que, enviado por Hernán Cortés, recorrió las costas de la península en 1539:

“...vimos este día en la costa diez o doce indios; no pudimos ver por estar tan lejos dellos; parecieron gentes desnudas...” (*Memorial y relación del viaje y descubrimiento de Francisco de Ulloa, en Cartas de Relación de la conquista de América*, edición de Julio Le Riverend, 2 v., México, Editorial Nueva España, s. f., p. 645).

Y más abajo, al descubrir con algún detalle el aspecto de los californios, nota Ulloa acerca de un anciano indígena: “El y los demás eran gentes desnudas y sin ninguna vestidura, ni ropa ni cobertura...” (*Ibid.*, p. 652).

por peluca.² Los de Loreto ceñían generalmente la cintura con una faja bien tejida, y la frente con una redcilla curiosa. A ésta añadían algunos un collar, con ciertas figuras de nácar bien labradas, guarnecidas a veces con unas frutillas redondas a manera de cuentas, que podría sospecharse ser algún remedo del rosario pendiente al cuello, de que acaso tuvieron noticia en tiempos anteriores a la primera entrada de los jesuitas, si valiesen algo las sospechas que se apuntarán después hablando de sus dogmas y misterios. Con esto mismo adorna-

² También es de interés citar aquí la descripción que del aspecto de los pericúes dejó un conocido navegante y explorador, don Pedro Porter y Casanate, en el año de 1644: “...traían mucha plumería en la cabeza, y al cuello colgadas conchas de nácar con muchos agujeros...los hombres son más corpulentos, fuertes y bien agestados que los de Nueva España, su cabello es algo rubio (*sic*), tráenlo muy largo, y andan desnudos...” (*Relación referente a don Pedro Porter, 1644, en California II, documentos para la historia de la exploración comercial de California, 1611-1671*, edición de W. Michael Mathes, 2 v., Madrid, José Porrúa Turanzas, 1970, t. II. 327).

ban las manos, como con brazaletes y pulseras.

Los cochimíes del norte no criaban, por lo regular, el pelo largo, a excepción de algunos que dejaban crecer unas pequeñas guedejas.³ No usaban de perlas, como los del sur; pero tenían otro adorno más vistoso, es a saber: unas y toquillas o cintillos formados de nácar, que rodeaban como corona la cabeza. Para formarlas, descantillaban primero la madreperla, y la bruñían hasta dejarla lisa y lucida por ambos lados. Después con un pedernal la partían en listas de seis, u ocho líneas de largo y dos o tres de ancho; y agujereándolas por los extremos, las unían entre sí de modo que formasen un círculo, y éste acomodaban en la cabeza, quedando pendientes por todas partes las listillas del nácar. [...]

En las mujeres, por lo general,

³ La diferencia aquí notada respecto de la forma en que traían el pelo los cochimíes del norte puede documentarse también en los múltiples escritos y relaciones de los exploradores de los siglos XVI y XVII. Nuevamente citamos al capitán Francisco de Ulloa: “...todos los demás que este día se vieron en las balsa y en la tierra, ocho o diez hombres desnudos y de buena depuición y trasquilados, las trasquilas de dos o tres dedos de largo...” (*op. cit.*, p. 656-657).





era grande el cuidado con la decencia necesaria, para defensa y reparo de la honestidad. Era esto en tanto grado que, aun a las niñas recién nacidas proveían de este resguardo, y el prevenirlo era una de las ocupaciones más precisas de las madres, cuando se hallaban encinta, por si acaso parían hembras.⁴ Y después de fundado el presidio de Loreto se escandalizaban de las niñas españolas, hijas de los soldados, si observaban algún descuido en esta materia. Las más decentes en vestirse eran las mujeres de los pericúes, hacia el Cabo de San Lucas. Hay en este pedazo de tierra cierta especie de palmas, distintas de las que producen los dátiles, y de éstas se valen las indias, para formar sus

⁴ Confirman también las diversas relaciones de los navegantes y exploradores, anteriores a la entrada de los jesuitas, el hecho de que las mujeres nativas se cubrían el sexo por medio de una faldilla dividida en dos, hacia las partes de adelante y de atrás. Había sin embargo algunas diferencias en la manufactura de estas faldillas como, con bastante detalle, se hace notar en el texto de Barco, en el que incluye éste varios párrafos de la obra de Venegas con las adicciones que estima pertinentes.

faldellines. Para esto golpean sus hojas, como se hace con el lino, hasta que salen esparcidas las hebras, las cuales, si no son tan delicadas como las del lino, a lo menos quedan, machacadas de este modo, más suaves que las del cáñamo. Su vestido se reduce a tres piezas, dos que forman juntas una saya, de las cuales la mayor, poniéndola por detrás, cubre también los dos lados volteando un poco para adelante, y llega desde la cintura hasta media pierna o poco más. La otra pieza se pone por delante, cubriendo el hueco que dejó la mayor, pero sólo llega a las rodillas o muy poco más. La tercera pieza sirve de capotillo o mantelina con que cubren el cuerpo desde los hombros hasta la cintura o poco más. Estos vestidos no están tejidos sino engasados de hilos, o diremos mejor cordelillos, unos con otros por el un extremo, como en los fluecos, deshilados o guadamaciles,⁵ quedando pendientes a lo largo en

⁵ *Flueco*: cierto género de pasamano tejido [género de galón], con los hilos cortados por un lado que se hace de hilo...u otra cosa y sirve de guarnición en los vestidos u otras ropas, pegándolo en las orillas. (*Diccionario de Autoridades*).

Deshilado: se llama también a una labor de aguja que se hace en las cosas de punto y telas, dejando huecos artificialmente para su hermosura. (*Diccionario de Autoridades*).

madejas muy tupidas y espesas. Y aunque labran unas pequeñas telas de estas pitas o hebras de palmas, no son para vestirse sino para hacer bolsas y zurroneas, en que guardan sus alhajuelas.

Estas indias del Cabo de San Lucas crían el cabello largo, suelto y tendido por la espalda. Forman de figuras de nácar, entreveradas con frutillas, cañutillos de carrizo, caracolillos y perlas, unas gargantillas muy airosas para el cuello, cuyos remates cuelgan hasta la cintura y, de la misma hechura y materia, son sus pulseras. Aun en aquel rincón del mundo inspira estas invenciones a gente tan bárbara el deseo de parecer bien. El color de toda esta nación pericú es, por lo común, menos obscuro, y aún notablemente más claro, que el de todos los demás californios.⁶

Guadamaciles: cabrillita adobada [la piel de cualquier animal pequeño como cabrito... la cual se adoba, adereza y da color], en que a fuerza de la prensa se forman por el haz diferentes figuras de diversos colores. (*Diccionario de Autoridades*).

⁶ Esta consideración acerca del color más claro de los pericúes, la encontramos confirmada en múltiples testimonios. Parece de interés citar aquí lo que acerca de esto consignó el padre Ignacio María Nápoli al tiempo de su entrada, en 1721, al extremo sur de la península: "...no he visto gente más alta ésta, de cuerpo bien proporcionado, gordos y muy blancos y bermejitos, y particularmente los muchachos parecen ingleses o flamengos por la blancura y colorados. Juzgo que algunos notablemente diferentes de los otros sean hijos de ingleses, porque en este cabo [de San Lucas] han pasado y se han detenido varias embarcaciones inglesas, por aguardar la nao de China, que es donde vienen a reconocer, y como estos desdichados tienen por estilo de cortesía ofrecer a sus mujeres,

En las mujeres de los cochimíes del norte es diverso, y más pobre el vestuario, pues empieza en la cintura, y acaba en las rodillas en algunas tierras; en otras, hasta un poco más abajo. Por delante es un faldellín formado de los pequeños nudos de carrizos muy delgados que cortan cerca de los nudos por uno y otro lado. Tiran los cañutillos, por no servir para este efecto y reservan solo los nudos, los cuales agujerean y ensartan en unos hilos, o cordelillos delgados, que sacan de los mezcales como quien ensarta un rosario. Estas sartas bien espesas se atan, por el un extremo, a otros cordelillos que se amarran en la cintura, quedando por el otro extremo, sueltas, y llegan, por lo menos, a las rodillas; aunque en algunos territorios las usan más largas y casi hasta media pierna, componiendo de esta suerte, todas juntas, una cortinilla defensiva del pudor, ya que no de las inclemencias del tiempo. La parte opuesta cubren con una piel de venado, o de otro animal, que hayan cazado los maridos. Desde la misión de San Borja, a los 30 grados de altura, en adelante estilan cubrir el cuerpo con mantellinas de nutrias o de liebres, conejos y otros animales.

Una de las fiestas más célebres de los cochimíes era la del día en que repartían las pieles a las muje-

no me parece sospechoso sin fundamento en gente herética..." ("Relación del padre Ignacio María Nápoli acerca de la California", en *Memorias del Primer Congreso de Historia Regional*, 2 v., Gobierno del Estado de Baja California, Mexicali, 1958, pp. 292-293).

res una vez al año, según lo averiguó el padre Francisco María Pícolo en su primera entrada al Valle de San Vicente, donde hoy está fundada la misión de San Ignacio.⁷ Juntábanse en un lugar determinado las rancherías confinantes, y allí formaban, de ramos de árboles y matorrales una casita o choza redonda, desde la cual desembarazaban la tierra por un trecho proporcionado formando camino ancho y llano para las carreras. Traían aquí todas las pieles de los venados que habían cazado aquel año, y con ellas se alfombraba el camino. Entraban los principales dentro de la choza y, acabado el convite de sus cazas, pescas y frutas, se medio emborrachaban, chupando del tabaco cimarrón. A la puerta de la choza tomaba su lugar uno de los hechiceros en traje de ceremonia y predicaba en descompasados gritos las alabanzas de los matadores de venados. Entretanto los demás indios iban y venían, corriendo como locos sobre las pieles, y las mujeres daban vueltas alrededor cantando y bailando. En fatigándose demasiado el predicador, cesaba el sermón, y con él las carreras; y saliendo de la choza los principales, repartían a las mujeres las pieles para vestuario

⁷ El propio padre Francisco María Pícolo en una carta que dirigió al hermano y después también sacerdote Jaime Bravo, de fecha 18 de diciembre de 1716, describe con abundantes detalles la fiesta a la que aquí se alude. (Véase: Francisco María Pícolo S.J., *Informe del estado de la nueva cristiandad de California 1702, y otros documentos*, edición de Ernest J. Burrus S.J., Madrid, José Porrúa Turanzas, 1962, pp. 193-195).

de aquel año, celebrándose el repartimiento con nuevas algazaras y alegrías, a pesar del descontento necesario de algunas. Toda esta fiesta se hacía por ser para aquellas miserables mujeres la mayor gala y riqueza una piel de venado, con que poder malcubrir su desnudez. Las mujeres de la nación guaycura no usan pieles por detrás y, en lugar de esto se ponen muchos hilos o cordelillos espesos y tupidos, pendientes de la cintura y sueltos por abajo, que llegan poco más que a las corvas. Estas mismas mujeres usan por delante los carrizos, como las cochimíes: bien que, en varias rancherías, en lugar de los nudos de carrizo, ponen solamente el delantal de solos cordelillos espesos, como el que se ponen por detrás, sin llegar a juntarse el uno con el otro. Ni por esto llevan estas guaycuras faldellín del todo semejante al de las pericúes, porque éstas últimas le usan más largo, los cordelillos más gruesos, mucho más amontonados y tupidos, y que rodean toda la cintura. En fin, todas procuran cubrirse de algún modo, siguiendo el impulso del natural pudor.





Éste era tan desconocido en los varones, que tenían por afrenta y deshonor, en los principios, que los obligasen a estar vestidos. Por esta razón en las varias entradas, que se hicieron a la California, cuando ofrecían los padres o soldados a los indios algunos vestidos de sayal, o no los tomaban o los arrojaban después por el camino. Tenían en esta materia tan poca aprehensión que, como dice el venerable padre Juan María de Salvatierra, se escandalizaban al principio, cuando los padres les mandaban cubrir a lo menos lo que pide el recato, no acabando de encontrar en sí mismos la indecencia, que les inculcaban, de su desnudez. Era para ellos el ver uno de sus paisanos vestidos, espectáculo de tanta risa como puede serlo entre nosotros el ver vestido un mono. Sirva de prueba el caso siguiente: un misionero, recién entrado en su misión⁸ que iba a fundar, vistió con unas varas de palmita, que había llevado de Nueva España, a dos niños, que hizo vivir en su casa, para que le fuesen primero maestros de la lengua y después le sirviesen de catequistas. El mismo padre cortó y cosió los vestidos, y cuando ya los tuvo acabados, se los puso. Cuando los chichuelos salieron con la nueva gala a vista de sus parientes, fue tanta la risa y burla que ellos les hicieron, por haberse vestido, que los muchachos, avergonzados y confusos con la mofa de sus paisanos, se qui-

⁸ Al pie de página incluye Barco la siguiente referencia, tomada de la obra de Venegas-Burriel: era el "padre Pedro Ugarte, en San Juan Baptista Ligú".

taron los vestidos y los colgaron de un árbol. Pero por no mostrarse ingratos con el padre, o porque éste no los riñese, determinaron tomar a medias el beneficio: y así de día andaban desnudos por el campo entre sus parientes, y de noche se vestían, para venir a ver al padre, y dentro de su casa dormían con el vestido puesto. [...]

Entre los pericúes del sur se estilaba la poligamia o multiplicidad de mujeres.⁹ Éstas eran las que cuidaban del sustento de la familia, y traían, a competencia, a sus maridos las frutas y semillas del monte, para tenerlos contentos. Porque, una vez desechadas, cosa que pendía de sólo su capricho y su antojo, no hallaban fácilmente quien las admitiese. Con esto los maridos estaban tanto más bien provistos y relegados, cuanto mayor número de mujeres tenían: naciendo de aquí el vivir envueltos en brutal carnalidad. No había tanto exceso en las otras naciones, donde sólo tal cual de los principales tenía dos mujeres, viviendo los demás con sola una. El adulterio era mirado como delito, que por lo menos daba justo motivo a la venganza, a excepción de dos ocasiones: una de sus fiestas y bailes, y otra la de las luchas, a que algunas veces se desafiaban unas a otras las rancherías, porque en ésta era éste el vergonzoso premio al vencedor. En los cochimíes del norte no se encontró mucho exceso en esta materia, y un misionero añade, hablan-

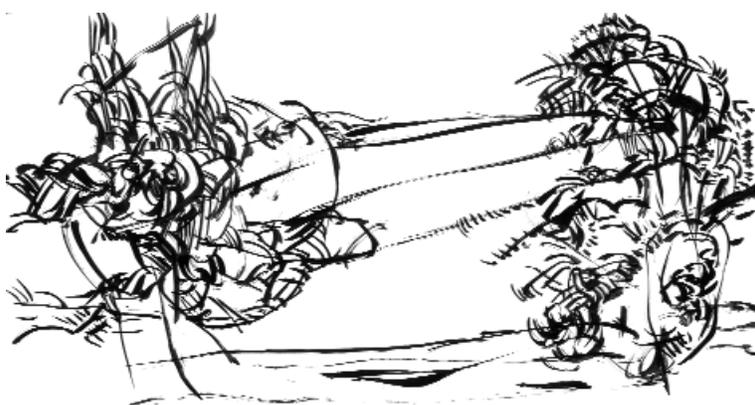
⁹ Fue precisamente la oposición de los misioneros a esta costumbre una de las razones que motivaron la gran rebelión de los pericúes hacia el año de 1734.

do de su distrito¹⁰ que, no obstante la entera libertad que gozaban aquellos indios, no se veía en ellos desenfrenamiento y liviandad; lo que atribuye a la aspereza de vida que allí pasan en medio de la serranía, con hambre, frío, desnudez y falta de toda convivencia.

El modo de ajustar sus casamientos en la región de Loreto, era presentando el novio a la que pretendía, por vía de arras, una batea, que en lengua monqui llamaban *oló*. Si se admitía, era señal de consentimiento, debiendo volver ella al pretendiente una redcilla; y, con esta mutua entrega de alhajas, quedaba celebrado el casamiento. En otras naciones se hacía el ajuste al fin de un baile, a que convidaba a toda la ranchería el pretendiente. Pero por solemne que fuese este contrato, era fácilmente rescindible por cualquier ligero motivo, aun en las naciones que no estilaban la poligamia. El amor a los hijuelos no era tanto que impidiese matar algunas veces a sus criaturas, cuando no les alcanzaba el sustento. Observó esto el venerable padre Salvatierra, y ordenó que siempre se diese ración doble a todas las recién paridas.¹¹ Más frecuentemente era el procurar, las que estaban encinta, el aborto, matando al feto por medio de violentas opresiones en el vientre; para lo cual solían valerse

¹⁰ Conserva aquí Barco la referencia ya indicada en la obra de Venegas-Burriel. La persona en cuestión era el "padre Everardo Helen, misionero de Guadalupe".

¹¹ La consideración que en seguida se incluye, y que no aparece en la obra de Venegas-Burriel, la hace Barco con base en su propia experiencia.



de otra mujer y, después de muerta la criatura, se seguía el aborto. Principalmente en las primerizas era lo regular el que diesen este destino fatal a sus fetos; y la razón que daban era que estas criaturas salían débiles y desmedradas. Lo mismo hacían otras mujeres, por no cargarse de tantos hijos, en lo cual no hallaban especial inconveniente ni disonancia. Hallóse también entre ellos, establecido por costumbre, lo mismo que a los hebreos mandaba la ley, esto es, que la viuda debía casarse con el hermano del difunto o con el pariente más cercano de éste.

El tiempo de las cosechas de las pitahayas era como el tiempo de su vendimia. En él estaban más alegres y regocijados que en todo lo restante del año. “Los tres meses de la pitahaya (dice el venerable padre Salvatierra)¹² son como en algunas tierras de Europa los tiempos de *carnestolendas*, en que en buena parte salen de sí los hombres. Así estos naturales salen de sí, entre-

¹² Al pie de página aparece la siguiente referencia: “Carta al padre Francisco de Arteaga, provincial de Nueva España, en mayo de 1701”. Esta carta ha sido publicada en: Juan María Salvatierra, *Misión de la California*, edición de Constantino Bayle, Madrid, Editorial Católica, 1946, pp. 141 y ss.

gándose del todo a sus fiestas, bailes, convites de rancherías distantes, y sus géneros de comedia y bufonadas que hacen, en que suelen pasarse las noches enteras con risada y fiesta, siendo los comediantes los que mejor saben remedar, lo cual hacen con grande propiedad.” Cuanto a los bailes, notó el mismo padre, que tenían suma variedad y no poca destreza. “Tuvimos aquí (dice)¹³ las fiestas de pascua de Navidad con mucho gusto y devoción, y de los indios también, asistiendo algunos centenares de catecúmenos a las fiestas, haciendo también sus bailes los cristianitos más de ciento. Y son sus bailes muy diferentes de los que usan las naciones de la otra banda; pues tienen más de treinta bailes, y todos diferentes, y todos en figura, ensaye y enseñanza de algunas cosas esenciales para la guerra, para la pesca, para caminar, enterrar, cargar y cosas semejantes; y se precia el niño de cuatro y de tres años de salir bien del papel de su baile, como si fueran ya mancebos de mucha emulación y juicio: cosa

¹³ Como referencia, también a pie de página, se indica: “Carta al padre Juan de Ugarte de 4 de abril de 1699. Esta carta ha sido publicada también íntegramente en la ya citada edición de Bayle, pp. 115 y ss.

que nos dio a todos mucho divertimento de verlos”.

No es extraño, que adelantasen en este oficio de bailes, pues es el único que tienen en tiempo de paz: natural es adelante en lo que siempre se ejercita. Ellos se divierten y bailan por sus bodas, por la fortuna en sus pesquerías y cazas, por el nacimiento de sus hijos, por la alegría de sus cosechas, por las victorias sobre sus enemigos o por otras cualesquiera causas cuya gravedad no se detenían mucho en pesar y medir. Para estos regocijos solían convidarse unas a otras las rancherías y también se desafiaban muchas veces a luchar y correr, a probar las fuerzas y la destreza en el arco y flechas y en éstos y otros juegos entretenidos, pasaban muchas veces días y noches, semanas y meses en tiempo de paz. Pero la paz se interrumpía a cada paso con las guerras, bandos, parcialidades y rencores de unas naciones y rancherías contra otras. Los motivos de estas disensiones, no pudiendo ser por dominios y posesiones de tierras, eran de ordinario por vengar los agravios que hacían unos a otros los particulares, o cuando más por ir unos a pescar o coger frutas a donde ya tenían más costumbre que derecho de ir otros. El modo de vengarse era hacer el ofendido alguna hostilidad o daño al ofensor; y si no podía a su persona, a alguno de su parentela o de su ranchería. Seguía de aquí tomar la causa por suya; y si no se juzgaban bastantes, llamaban en su socorro las rancherías amigas, para dar todas juntas sobre la contraria.